# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, miércoles 9 de Agosto de 1905 | N.º 7.206

# LA DEFENSA NACIONAL

IV

El problema de la defensa nacional resulta de difícil solución en España. Somos pobres, y de esta base hay que partir para intentarlo; pero á pesar de nuestra escasez de medios, como no nos resignamos á que las grandes potencias nos intervengan en un plazo cercano cuando nos toque el turno, después de Marruecos, conviene que todo aquel que sienta la virtud del patriotismo, que ya en España, el amor filial á la tierra en que nacimos, es virtud rara, cuando sólo el instinto debiera bastar, interesa, repito, que todo aquel que sienta algo en el corazón y lleve en la cabeza un cerebro normal, piense en voz alta, exponga sus ideas, las difunda y las propague, por si alguna vez va alguien á las Cortes poseído de una noble y desinteresada convicción é impone su idea á los legisladores para que el pensamiento se convierta en hecho y la ley en fuerza y realidad.

Claro está que no tenemos de ello gran esperanza. Aquí no se elige, salvo raras excepciones, como quiere Salmerón, al más cabal, á lo selecto, al que tenga capacidad suficiente y probada, á la *aristocracia de la democracia*, tomando la palabra, según su etimología griega; se escoge, se elige y se designa, desde arriba, en medio y abajo al más degradado, al más incapaz, al más vil é inepto, como si los ceros se viesen con gusto representados en otro cero parlamentario, y de esta suma de mintseulos ceros no puede salir fuerza viva, aunque la unidad trate de ponerlos á la derecha, porque como los ceros no tienen personalidad política ni estabilidad moral, tan pronto se colocan á la derecha como á la izquierda, convirtiendo en resta la suma que se buscaba.

Decía, pues, que en derecho internacional sólo los fuertes tienen derecho á la vida. No digo los pequeños, sino los fuertes, porque pequeña es Suiza y vive enclavada entre cuatro voraces potencias, y sólo vive por el firme corazón de sus independientes habitantes.

¿Puede España gozar de esa preciada seguridad? ¿Puede confiar en el porvenir? ¿Podemos lograr la fuerza necesaria para nuestra defensa sin excesivo gasto de dinero, dada la mezquindad de nuestra vida económica?

En mi concepto sí; sólo que para ello hay que ser patriotas ó elevar á alguien que á la fuerza nos aduque y obligue á serlo.

Por lo mismo que no tenemos fortificada la frontera, el Estrecho y las islas, siendo una nación esencialmente marítima, se impone como punto de partida de nuestras defensas internacionales la creación de una escuadra.

Yo bien sé que todo lo que se refiera á escuadra es impopular en la corte, pero no lo es en el litoral, que á pesar de ser la periferia, es donde se agolpa la vida y la riqueza de nuestra nación.

A tener nosotros escuadra, no barcos simulados, no hubiéramos perdido las colonias. Porque las tiene Inglaterra se impone en el mundo; porque ha sabido crearse una marina, vence el Japón. Alemania gallea hoy, porque cada vez tiene una marina más potente. Los yankis nos vencieron con sus barcos, y no satisfechos todavía, cada uno de sus Estados está construyendo un acorazado.

Pero dice el vulgo cortesano, los palaciegos, los políticos de pan llevar: ¿para qué escuadra? Para defender el trono nos basta un reducido ejército. Ahora que hemos perdido las colonias, ¿de qué serviría la escuadra?

Pero ¿es que no nos queda nada que perder?; ¿hemos perdido ya, incluso la vergüenza?; ¿es que nos resignamos á que mañana, por la ley del fuerte, Inglaterra ó Francia, copen las Baleares y las Canarias, bombardeen nuestras ciudades mediterráneas, se apoderen de Cádiz y su bahía, tomen las bahías del Ferrol y de Vigo que les son necesarias, y usen de nuestro suelo como de terreno libre á merced de cualquier ocupante?

¿Por qué se nos va á despojar de nuestras pretensiones en Marruecos sino porque, por nuestra carencia de de barcos, somos un factor despreciable?

Todo eso es verdad, responden los tímidos burgueses; pero no tenemos dinero, somos pobres. Verdad es que somos pobres, pero no tanto. Más pobre que nosotros es Italia, y figura en el mundo por su modesta escuadra.

Añaden algunos, otro argumento, el argumento Aquiles, el de que nuestros marinos no sirven para nada, como lo demostraron en Cavite y en Santiago de Cuba.

La hora tardía de la justicia ha llegado ya. La guerra ruso-japonesa ha venido á dar la razón á nuestros valientes marinos. Compárese á los rusos con los nuestros. Los nuestros supieron morir por disciplina, por honor, murieron sin rendirse, destrozados, incendiados, sin entrar un solo barco, sacrificándose por la patria, sucumbiendo con conciencia de que sucumbían, atentos solo al deber, obedientes á la orden estúpida del gobierno de Madrid que les impuso el desastre. Murieron como mueren los patriotas, torpemente dirigidos. Murieron porque la imbecilidad estaba arriba, en los que mandan.

¿Pueden decir lo mismo los rusos, á pesar de que su escuadra era equivalente á la de los japoneses?

Díganlo éstos que están armando y utilizando la mitad de la prisionera escuadra rusa. Compárese la potencia enorme de la marina que tenía Rusia, con aquellos pobres, pocos y malos cruceros de madera pintada que tenían nuestros marinos, y compárese conducta con conducta.

Pero demos por sentado que nuestros marinos no sirvieran, supongamos esta hipótesis. Pero ¿es que de entre ellos no se puede practicar una selección, escogiendo los jóvenes, los aptos, los que puedan probar su suficiencia? ¿es posible que haya marinos sin barcos? ¿se puede aprender á navegar en la Puerta del Sol? ¿es posible que haya tiradores sin gastar municiones?

Si no tenemos marinos, tendremos que crearlos. Por nuestra posición estratégica en el Mediterráneo, en el Estrecho y en el Atlántico; por el próximo reparto de Marruecos, que aunque se place habrá de verificarse; por nuestras islas Baleares y Canarias indefensas; por nuestras ciudades costeras mediterráneas se impone la creación de una escuadra. Hace poco estaba yo en Cádiz. Desde la torre del Vigía contemplaba aquella espléndida bahía, y á mis pies tenía la blanquísima ciudad apretada en su recinto, y pensaba que con unos cuantos acorazados modernos, impunemente, de noche, á diez kilómetros, se puede incendiar todo aquel mágico caserío que se destaca sesenta metros sobre las verdes olas del Atlántico... y sin querer me acordaba de Gibraltar, de las dos columnas de Hércules, de la segunda llave del Estrecho...

Una nación que no tiene fortalezas fijas, tiene que tener fortalezas móviles: una escuadra.

¿Significa esto que se pidan cosas imposibles? No. Pedimos dentro de nuestros medios económicos una escuadra modesta, una escuadra que nos permita alternar en Europa con las demás naciones, algo que sirva de base para una alianza en que se pacte lo que á España convenga. Porque si nada aportamos al pacto, ¿qué podemos exigir?; ¿es que se nos va á dar algo por nuestra bella cara? *Doy para que des*, así dicen los ingleses; tengamos algo que ofrecer, si queremos que algo nos concedan.

Nuestra actual pobreza relativa, ¿nos permite realizar el pensamiento? Vamos á verlo, y conste que no quiero dejar correr la fantasía, sino mover el pensamiento dentro de las obligadas cifras de nuestro presupuesto.

Un acorazado como el «Formidable», inglés, de 15.000 toneladas, vale un millón de libras, ó sea poco más de treinta millones de pesetas. Necesitamos lo menos *diez* acorazados de ese tipo, algunos cruceros, buen número de torpederos con las defensas submarinas consiguientes; en suma, necesitamos aventurarnos á un gasto de *quinientos millones*. Yo bien sé que esta cifra asustará á los timoratos burgueses que pagan *mil* millones al presupuesto actual, y á quienes se les pone carne de gallina ante la idea de lanzar al mar esa suma que no quisieron dar cuando teníamos colonias. Pero no se trata ya de americanos, sino de nosotros, de ser ó no ser, del derecho á la vida de España, de la permanencia independiente de nuestra raza en Europa.

Impone esto, es verdad, una transmutación en el presupuesto, pero no por eso gran aumento de gastos. Hoy gastamos en fuerza armada *doscientos veintiseis* millones, y no tenemos fuerza alguna internacional. ¿Cómo podemos convertir esa fuerza muerta en fuerza viva? No podemos tocar los 27 millones de la guardia civil, ni los 16 y pico de los carabineros, porque sobre la base del voluntariado debe empezarse á reconstituir el ejército activo. Pero nos quedan los 35 de la marina y los 146 de Guerra, es decir, 182 millones.

Pues bien: yo destinaría á Marina *cien* millones cada año y ochenta y dos á Guerra.

Se dirá que con esta cifra de cien millones no hay para empezar. Claro está que 100 no es igual á 500; pero si nosotros pudiéramos gastar cincuenta millones en barcos cada año, es seguro que podríamos encargar al contado la construcción de una escuadra, satisfaciendo los cincuenta millones anuales. Quedarían otros cincuenta para la educación del personal y para el sostenimiento de los barcos á medida que se hiciesen.

Repugnará esto á los políticos rutinarios que tan buena cuenta dieron de nuestras colonias; pero si yo demostrase que con los 82 millones podíamos sostener un ejército mejor que el actual, y que con él asegurarían más que ahora el orden público, que es lo único que les preocupa, quizá no les pareciese tan extraña la idea.

Lo intentaré en otro artículo.

José María Escuder.

# El Czar y Guillermo II

Robert Gaillard, el simpático y autorizadísimo corresponsal permanente que tiene «Le Journal» en San Petersburgo, y hombre allí de grandes relaciones, á quien van á buscar las noticias, en vez de buscarlas él á ellas, ha enviado á su periódico con fecha 29 de Julio este curiosísimo despacho:

«Una persona de la corte, que ya en otras ocasiones me ha proporcionado informes muy verídicos é interesantes, acaba de decirme lo siguiente con motivo de la entrevista de los emperadores:

—En nuestra última entrevista, dijo el personaje, indiqué á usted que Nicolás II, después de la visita al kaiser, parecía muy contento. Ahora puedo agregar que su buen humor llama la atención de cuantos se le acercan.

Pregunto, naturalmente, á qué se debe ese estado de ánimo del czar.

—Débese á que Guillermo II ha pronunciado precisamente las palabras que más le podían agradar.

—¿Puede usted precisar el sentido de esas palabras?

—Desde luego. Hablando de la guerra actual, Guillermo II dió á entender que lo mejor á su parecer era continuar la guerra con la mayor energía, asegurando á Nicolás II que podía disponer para la campaña en la Mandchuria de todo su ejército, sin preocuparse por nada. Le aseguró que durante la guerra no emprendería cosa alguna contra Rusia, y que haría todo lo posible para mantener la paz en Europa, si por acaso se viese amenazada. A ciertas observaciones hechas por el czar, contestó Guillermo II que para llevar la guerra á feliz término se necesitaban dos condiciones. La primera era la cuestión económica, para la cual dejó entender que Alemania estaba dispuesta á prestar su concurso. La segunda consistía en la necesidad absoluta de crear un movimiento nacional. Para llegar á ese último resultado era conveniente que el mismo czar tomase la iniciativa haciendo amplias reformas, yendo así al encuentro de los deseos de su pueblo, á fin de recoger los beneficios de las concesiones que se hiciesen.

Puedo añadir, además—dijo al terminar mi interlocutor—que Guillermo quiso convencerse de que Nicolás no se dejaba engañar por el juego del presidente Roosevelt, que consiste en entablar negociaciones en el momento preciso en que la situación financiera de los japoneses les imponía la necesidad de hacer la paz.

## Viajes regios

Que no viaja D. Alfonso, y si viaja, que lo haga en el automóvil de su propiedad, mal que pese al neodinastismo del «Heraldo».

Qué no viaja, y pedimos esto apartándonos de toda pasión política.

Si queremos que no viaje es por el mucho dinero que nos cuestan los viajes.

En el último Consejo de ministros se ha aprobado un crédito de 200.000 pesetas para los gastos de la excursión á Alemania, y como es de creer que el viaje á París nos costó otro tanto y el proyectado á Austria no será más barato, tememos que Echegaray no puede nivelar los presupuestos á fuerza de gastar pesetas en viajes regios.

Por otra parte, creemos ilegal la concesión de esos créditos, porque deben llevarse al Parlamento, aunque lo mejor y más justo sería que los sufragara la lista civil.

Compréndese que cuando por razones de alto interés viaje el presidente de la República francesa, pague los gastos la nación, porque ese presidente tiene una dotación pequeña, pero no es tan explicable que reyes que cobran millones de pesetas con cargo al presupuesto y gozan además rentas por millares de duros, viajen por cuenta de la nación, sobre todo cuando la nación es tan pobre como España, y en ella hay millares de ciudadanos muriéndose de hambre.

El rey en buena doctrina constitucional, no tiene sueldo, pero se le asigna la cantidad que las Cortes consideran necesaria para el esplendor del trono, y de esa cantidad han de salir todos los gastos.

Y lo que decimos de los viajes hemos de decirlo respecto á los barcos de recreo, que no pueden ni deben ser los que la nación sostiene para su defensa y servicios.

Si los viajes regios son de recreo é instrucción no ha de pagarlos el presupuesto; y si responden á intereses nacionales, el país debe conocer el objeto de los mismos, y en este caso pagarlos por acuerdo del Parlamento.

Creemos que ningún monárquico intelectual juzgará heréticas estas apreciaciones.

## CORREO DE HOY

Madrid 7.

### *Petición de trabajo*

Próximamente á las diez de la mañana de hoy, un número considerable de obreros, serían más de seiscientos, en su mayoría albañiles y peones, han acudido en manifestación pacífica al ministerio de Agricultura en solicitud de trabajo.

El gobernador salióles al encuentro y les manifestó que conseguirían lo que deseaban si nombraban una comisión que expusiera á las autoridades los deseos de las clases trabajadoras, pero rogándoles que antes disolvieran la manifestación pacíficamente.

En efecto, la manifestación se deshizo y una comisión se presentó al Ayuntamiento.

Después de exponer al señor Vincenti la angustiosa situación por que atraviesa el elemento obrero, el alcalde prometió hacer en su favor todo lo posible.

Dijo que aguardaran unos quince días, aproximadamente el tiempo que se invertirá para la aprobación de un crédito extraordinario con destino á obras en la 1.ª, 2.ª y 3.ª zona del ensanche.

Se habló en esta entrevista del famoso proyecto de la Granvía, cuya realización resolvería la triste situación de los trabajadores.

El alcalde hizo saber que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde se trataría de este expediente, para resolverlo cuanto antes.

La comisión visitó después al ministro de Agricultura.

El conde Romanones hizo constar su propósito de proporcionar todos los medios de trabajo que estuvieran en su mano, ocupando el mayor número de braceros en las obras de descombramiento del tercer depósito y en la contrucción de la casa de Correos, cuyas obras se sacarán á subasta cuanto antes.

Manifestó, sin embargo, que le extrañaba la falta de trabajo en esta época del año, y recordó que á no mucha distancia de Madrid había escasez de trabajadores, hasta el punto de no encontrarse ni pagando los jornales á diez reales.

De todos modos, ofreció que en el Consejo de esta tarde se trataría de este asunto.

### *Lo que dice Sánchez Román*

El ministro de Estado, al salir del Consejo ha conferenciado con los periodistas, quienes le han interrogado acerca de las negociaciones diplomáticas que en San Sebastián está llevando á cabo el señor Montero Ríos.

El señor Sánchez Román dijo que se hallaba en constante comunicación con el jefe del Gobierno, y aunque éste ha reclamado su presencia allí, entiende que no hace falta que el Gobierno se divida entre San Sebastián y Madrid, teniendo aquí pendientes varios asuntos y muy principalmente la cuestión de los tratados comerciales.

Por esto me propongo que vaya á San Sebastián el subsecretario de Estado, señor Ojeda, para resolver cualquier cuestión de detalle, continuando yo en Madrid, á menos que sea absolutamente indispensable mi viaje á la capital de Guipúzcoa.

El ministro de Estado, ha dicho, pues, son completamente infundados los rumores de que se halla disgustado con el jefe del Gobierno.

En cuanto á la cuestión de la conferencia internacional sobre Marruecos, ha manifestado el ministro que continuaban las negociaciones con los embajadores de Francia y Alemania, y que estos serán los encargados de proponer al Sultán el sitio donde ha de celebrarse la conferencia, la fecha de su reunión y el programa de las cuestiones que han de tratarse.

### *De política*

San Sebastián.—Los señores Montero Ríos y Mellado subieron á Palacio á las doce de la mañana y bajaron á la una de la tarde.

El señor Montero Ríos estuvo tres cuartos de hora con el Rey, á quien informó minuciosamente de todo cuanto viene tratando en sus conferencias con los embajadores.

Hablando de esto, ha dicho el señor Mellado que cuando se juzgue la obra diplomática del presidente del Consejo está seguro que será aplaudida, porque la lleva con tal tacto—dijo,—que no parece sino que toda la vida se ha dedicado á la diplomacia.

El Rey—manifestó el señor Mellado—se mostró satisfecho de la marcha de dichos asuntos.

Las cosas se llevan muy bien, principalmente la cuestión de Marruecos, —añadió el señor Mellado;—pero la circunstancia de tratarse de asunto tan delicado, impone gran reserva.

El señor Montero Ríos acelerará su regreso á Madrid, porque hay algunos asuntos, como el tratado con Suiza, que reclaman su presencia allí.

Después de ocho ó diez días volverá á San Sebastián, permaneciendo aquí mientras se realice el viaje del Rey á Soria.

No será extraño que al llegar el señor Montero Ríos á Madrid, venga á San Sebastián el ministro de Estado para ponerse al habla con los diplomáticos.

—M. Cambón llegó al Hotel de Londres á las cinco de la tarde, é inmediatamente se le hizo pasar al despacho del presidente conforme á las órdenes que éste había dado, continuando ambos las conferencias que celebraban acerca del viaje de Monsieur Loubet y de la cuestión de Marruecos.

Es casi seguro que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará lo más pronto en noviembre, ignorándose el sitio de la reunión.

—El general Polavieja ha estado en Miramar á las cinco y cuarto de esta tarde.

El jefe del Estado Mayor Central explicó al Rey el plan que, en su reciente viaje a las Baleares, ha formado para el artillado y defensas de aquellas islas.

—Se han recibido en Palacio más de cuatro mil telegramas de pésame por la muerte del infante don Fernando.

Entre ellos figura uno muy cariñoso del Papa.

### *De Bilbao*

Bilbao.—El coronel señor Careaga ha dado una conferencia en el casino republicano.

Atacó á los regionalistas y bizcaitarras calificándoles de «desastre nacional» y terminó excitando la unión entre los republicanos y socialistas para luchar juntos contra la reacción.

—El partido socialista ha nombrado canditado á diputado á Cortes por Bilbao á Pablo Iglesias.

—Un tren de la línea de Tuano ha descarrilado en Ortuella, resultando un maquinista y dos viajeros heridos.

### *El próximo eclipse*

Palma de Mallorca.—Ha llegado una comisión de astrónomos ingleses que establecerá su observatorio en el castillo de Beliver con objeto de estudiar el próximo eclipse de sol.

Se espera otra comisión en la cual figura sir Leckemer y otra de la Asociación Astronómica de Brest.

Las comisiones que vendrán de Inglaterra irán á bordo del crucero inglés «Venus».

También ha anunciado su llegada una comisión italiana dirigida por un profesor de la Universidad de Turín.

### *Inglaterra y Francia*

Las calles de Portsmouth están desde ayer engalanadas, esperando á la escuadra francesa, y á bordo del yate «Victoria and Albert» está toda la familia real de Inglaterra, siendo la afluencia de forasteros inmensa en la población.

Toda la prensa de Londres publica artículos de bienvenida, saludando con entusiasta efusión á la escuadra francesa.

### *Candidato rechazado*

Dicen de Copenhague que el príncipe Cárlos de Dinamarca está dispuesto á aceptar la corona de Noruega, pero el Parlamento se niega á aceptarlo por ser uno de los príncipes de la familia Bernadotte.

# MAHON

## Casino Unión Republicana

*Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 13 del actual, á las ocho y media de la noche, para tratar de los asuntos que se hallan de manifiesto en el salón de lectura.—Mahón 9 Agosto 1905.—El Vicepresidente, Jaime Roselló.*

***

*SOCIEDAD FILANTRÓPICA Á OBREROS ENFERMOS*

*Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 13 del actual, á las once de la mañana, al objeto de tratar algunos asuntos sumamente interesantes.—Mahón 9 Agosto 1905.—El Director, José Casteyó.*

Reunidos anoche el Comité republicano y las Juntas Directivas del Casino Unión Republicana y Sociedad Filantrópica del mismo, acordaron que cada una de dichas entidades dedique una corona á la memoria de nuestro inolvidable amigo don Juan J. Rodriguez, y que se invite á los correligionarios para que concurran á la recepción del cadáver, que se espera llegará el lunes próximo, y á su traslado al Cementerio.

Unimos nuestro ruego á la invitación de las mencionadas Juntas, no dudando de que nuestros amigos sabrán testimoniar el respeto y el cariño que les merecía el que hasta hace pocos días fué nuestro jefe.

Esta mañana ha tomado posesión de la Alcaldía D. Juan Victory Taltavull quien ha salido inmediatamente para el campo... á tomar el fresco. Es de suponer que no lo necesitaba.

En el vapor correo de hoy ha llegado D. Honorio Pons y Abelló, hijo del director de «El Bien Público» el cual acaba de obtener plaza de alumno de la Academia de Infantería de Toledo.

El sábado por la noche salió de nuestro puerto para el de Barcelona el cañonero «Temerario» llevando á su bordo al general de Artillería señor Ordoñez.

Como el domingo no llegase á Barcelona empezó á reinar cierta alarma, pero luego se supo que durante la noche del sábado había capeado un duro temporal viéndose precisado á dirigirse al puerto de Palma.

No le gustarían mucho al general Ordoñez las condiciones del «Temerario» por cuanto para dirigirse á Barcelona se embarcó en Palma á bordo del vapor correo «Miramar».

Por noticias fidedignas sabemos que ayer recibió el señor Andreu un telegrama notificándole que quedaba aceptado el trato y proposiciones para la compra de los automóviles.

En virtud de ello el señor Andreu saldrá el próximo viernes para la península, con el objeto de proceder á la inspección de los vehículos, estipulada en el contrato.

Como varios amigos han demostrado deseos á dicho señor de que se forme sociedad para poder interesar en ella, sabemos que se está llevando á cabo los preparativos necesarios para su constitución.

Si la inspección resulta satisfactoria, es probable que la inauguración de los automóviles tenga lugar el próximo mes.

Por no haber aceptado el cargo de Alcalde de Palma el Abogado señor Roselló y Gomez, ha sido nombrado en sustitución suya, el Médico de la higiene D. Jaime Fort y Monteros.

Según vemos, en la sesión del Ayuntamiento el lunes celebrada, se acordó celebrar con la solemnidad de costumbre la fiesta de Nuestra Señora de Gracia, patrona de esta ciudad.

Celebramos que así sea.

***

Ya que de estas fiestas tratamos, nos permitimos rogar á los señores de «La Liga Marítima» y á los concejales que forman la comisión de fiestas, que procuren organizar unas regatas, de guayros y místicos, pues son varios los dueños de embarcaciones de esa clase, que las están arreglando y nos han manifestado que verían con sumo gusto las tales regatas.

Esto vale muy poco dinero, y es lástima que por falta de gusto en los señores que están en el cotarro, en un puerto de las excelentes condiciones del nuestro y con la afición que al sport náutico reina, no se corra anualmente el premio del campeonato.

Ayer cumplió ocho años que el ilustre hombre de Estado y Jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo, murió en el balneario de Santa Agueda, víctima del puñal de Angiolillo.

A la una de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca».

Para el día 16 del actual, fiesta de San Roque, los vecinos de dicha calle preparan una verbena, celebrándose varios festejos populares, en los cuales tomará parte el orfeón «Lo Progrés», una nutrida banda, y habrá además una espléndida iluminación eléctrica.

### UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Conforme con las disposiciones vigentes, desde el día 16 al 31 del presente mes, en sus días lectivos, de diez á doce, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los negociados respectivos de la secretaría general de esta Universidad para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de asignaturas de las Facultades en este Centro establecidas.

Los alumnos que se matriculen por primera vez por enseñanza no oficial deberán hacer la identificación personal ante esta secretaría general. Los que lo verifiquen de asignaturas del grupo preparatorio de Facultad justificarán, por medio de certificación oficial, que tienen hechos los estudios del bachillerato y que les ha sido expedido el título correspondiente, y los que lo hagan de asignaturas del primer grupo de Facultad acreditarán, por certificado de nacimiento, que han cumplido los dieciséis años de edad.

Los derechos de matrícula y académicos se satisfarán en papel de pagos al Estado, á razón de 30 pesetas por cada asignatura. Abonarán además, en metálico, 2'50 pesetas por derechos de inscripción, y otras 2'50 por formación de expediente.

A la solicitud de matrícula que se facilitará á los alumnos en la portería principal de esta Universidad deberá fijarse una póliza de una peseta, debiendo acompañar, además, tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas objeto de la instancia, más uno para el resguardo de matrícula.

Las instancias solicitando matrícula de asignaturas del grupo preparatorio para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras se presentarán en el Negociado de esta última Facultad; las de preparatorio de las de Medicina y Farmacia, en el de la de Ciencias, y las de la asignatura de Higiene pública de Farmacia, en el de la de Medicina.

### MARITIMAS

A bordo del vapor «Ernest Simons», ha llegado á Marsella la tripulación del barco «Rejón» naufragado en las islas de Aucklan, el 5 de febrero.

Dicha tripulación fué salvada el 7 de mayo, y durante tan larga fecha ha vivido en aquellas islas desiertas como Robinsón, comiendo ostras y tortugas.

Por fin consiguieron coger un pájaro marino á cuyo cuello ataron una tablilla, refiriendo su situación, dando la casualidad de que el pobre pajarraco, cargado con aquel collar original, cayera en la cubierta del *Ernest Simons*, que salió en auxilio de los naúfragos.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una real orden en la que se dispone que el plazo para la redención en metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde primero de agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.

En el número de ayer y en el artículo titulado «La Obrera y el Cura Caballer» los cajistas nos cambiaron una palabra del segundo párrafo: donde dice, «inventó la tiranía» debieron decir «inventó la trama» esto aparte de que también se comieron alguna que otra palabra que no aparece en el periódico por más que se lee en el original.

Suponemos que nuestros lectores sabrán dispensarnos esta falta involuntaria.



### CASINO NUEVO CENTRO

Concierto extraordinario para esta noche, empezando á las diez.

Figura en el programa un célebre «Terceto» del inmortal Rossini, cantado por los Sres. Anglada, García y Prats.

CASINO UNION

### GRAN CONCIERTO

para esta noche tomando parte en el mismo el *Sr. Rueda Gil* dirigido por el profesor Sr. Seguí acompañado por un sexteto de profesores de orquesta.

A las nueve y media.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR).

**Madrid 9, 7'00.**

Desde Tokío comunican que las fuerzas japonesas preparan un ataque envolvente contra las tropas del general Linievitch.

**Madrid 9, 7'35.**

La escuadra japonesa ha puesto el cerco á la plaza de Vladivostok.

**Madrid 9, 8'10.**

Un despacho de Tamarite dice que los ánimos se hallan muy calmados, y que la mayoría de obreros han vuelto al trabajo.

**Madrid 9, 9'15.**

En Sevilla ha chocado un vapor húngaro con otro inglés causándole graves averías.

También han resultado con averías, aunque de poca consideración dos buques españoles.

**Madrid 9, 10'00.**

Las noticias recibidas de Castellón y Sevilla, acusan gran malestar en dichos pueblos, pues la crisis agraria presenta síntomas alarmantes.

**Madrid 9, 10'40.**

Lóndres.—En las inmediaciones del rio Tussen varios buques de guerra japoneses echaron á pique á un vapor ruso.

**Madrid 9, 10'50.**

Lóndres.—Dadas las posiciones de los ejércitos ruso y japonés es inminente una batallaza.

Con el número de hombres que en la misma pueden tomar parte, es de presumir sea más desastrosa que la de Mukden.

**Madrid 9, 11'00.**

Newyork.—El ministro plenipotenciario ruso Mr. Witte ha llegado á Portsmouth.

Mañana comenzarán las negociaciones de paz.

**Madrid 9, 11'40.**

Newyork.—Ha sido descubierto un atentado que iba dirigido contra los ministros plenipotenciarios para la paz

## Telegramas de "La Marítima,,

Palma 9.

Fondeado «Menoquín» al amanecer sin novedad.

Cabot.

## Cotización Oficial

Madrid 8 Agosto á las 18

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 78'65 |
| Id. 5 por 100 | 99'25 |
| Banco España | 420'00 |
| Tabacalera | 395'20 |
| París á la vista | 32'40 á 32'85 |
| Londres id. | 33'29 á 33'33 |

## Alcaldía de Alayor

La festividad de San Lorenzo en el presente año se celebrará en esta Villa los dias 12 y 13 de los corrientes, bajo el siguiente programa:

Dia 12 —Por la noche iluminación general: á las nueve el orfeon de la Sociedad "Paz y Unión" cantará varios coros alternando con la banda de música, en la plaza de la Constitución, donde se soltarán algunos globos aereostáticos y fuegos artificiales: bailes públicos.

Dia 13.—A las seis diana por la banda de música que recorrerá las calles de esta población: á las ocho repartición de bonos á las familias pobres y acogidos en el Hospital: á las cuatro y media, carreras de caballerías en el coso distribuyéndose premios de costumbre: además se dará un premio de cuarenta pesetas por una carrera extraordinaria de caballos en la que solo podrán tomar parte los caballos de los predios "Son Amedler" y "Binimellá" caso de que se presenten: música en el paseo de San Pedro: por la noche iluminación general: á las nueve disparo de un bonito y caprichoso castillo de fuegos artificiales en la plaza del Principe dirigido por un señor Pirotécnico; amenizando el acto la banda de música: á las diez media se soltarán varios globos en la plaza de la Constitución: música y coros: bailes populares.

Advertencia.—Queda terminantemente prohibido la estancia en las plazas y calles de carruajes; no pudiendo estar parados mas que el tiempo necesario para subir y apearse los pasajeros de los mismos, designando para retirarlos la extremidad de las calles de Melinas, Baño y San Antonio.—Alayor 5 de Agosto 1905.—El Alcalde, Lorenzo Pons.



## INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE MAHON

*Enseñanza libre*

Los alumnos de enseñanza libre que en Septiembre próximo deseen aprobar sus estudios en este Establecimiento, deberán presentar sus instancias dirigidas al Sr. Director, durante la segunda quincena del mes actual segun previenen las disposiciones vigentes.

Los que hubieren aprobado estudios en otro Instituto han de justificarlo mediante la correspondiente certificación académica oficial.

Lo que se anuncia por orden del señor Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 9 Agosto de 1905.—El Secretario accidental, Gabriel Coll, Pbro.

Imp de Fábregues, á cargo de R bé.